CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

CIUDAD Y FECHA	SAN VICENTE DE CHUCURÍ, 26 OCT 2026
OFERENTE:	JESICA YULIETH DELGADO JAIMES IDENTIFICADA CON CC NRO. 1.102.722.512, EXPEDIDA EN SAN VICENTE DE CHUCURI, SANTANDER.
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Y A LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA MONETARIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI-SANTANDER
VALOR TOTAL	($4.800.000) CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE
PLAZO:	(02) MESES

De conformidad con el literal h del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 por medio del presente se procede a efectuar el análisis de la oferta de servicios y hoja de vida (soportes) presentada por quien se detalla en el encabezado, con el fin de ser seleccionado(a) para celebrar un contrato de prestación de Servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con el objeto de la referencia.

1. **Verificación documental de la propuesta y sus soportes:**

DOCUMENTOS	PRESENTO		
	SI	NO	N/A
Fotocopia de documento de identidad para personas naturales	X		
Fotocopia de Registro Único Tributario- RUT Actualizado	X		
Acreditación del estado de la Situación Militar.			X
Acreditar que se encuentra afiliado al sistema de seguridad social integral a través de certificado de afiliación en Salud y pensión.	X		
Certificado Médico Pre ocupacional expedido por Médico especialista en Salud Ocupacional y su respectiva resolución que lo acredite. (No mayor a 3 años).	X		
Certificación de Cuenta Bancaria	X		

2. **Verificación de antecedentes y registro (s) de publicación por parte de la secretaria**

DOCUMENTOS	PRESENTO		
	SI	NO	N/A
Formato único de hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP-. previa habilitación y validación por parte del funcionario competente del Municipio.	X		

Verificación por parte del Municipio del registro y publicación de la información de que trata la Ley 2013 de 2019.[1]	X		
Certificado de antecedentes fiscales del proponente expedidos la por la Contraloría General de la Republica.	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente expedidos la por la Procuraduría General de la Nación.	X		
Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales expedido por la Policía Nacional	X		
Verificación en el Sistema Registro Nacional De Medidas Correctivas de Infracciones o Multas de La Ley 1801 de 2016. Código Nacional De Policía Y Convivencia.	X		
Certificado de Consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	X		
Verificación en la plataforma Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	X		

3. Verificación del perfil y experiencia definida en los estudios previos [2]:

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
IDONEIDAD: Título de Bachiller acreditado a través de diploma y/o acta de grado.	Diploma de Bachiller técnico en gestión ambiental del colegio nuestra señora de la paz	X	
EXPERIENCIA Haber ejecutado un (01) contrato cuyo objeto o actividad se encuentren relacionadas con el desarrollo de actividades administrativas en entidades del sector público.	Certificación N°097-2023 expedida por el municipio de san Vicente de Chucurí, Santander con los siguientes contratos: CPS-072-2021 "prestación de servicios de apoyo a la gestión oara la ejecución de actividades administrativas y de apoyo al enlace municipal para el desarrollo del programa e acción dentro del marco y las competencias definidas en la ley 1532 del 2012 CPS-160-2021 prestación de servicios de apoyo a la gestión oara la	X	

[1] Para realizar el proceso de verificación por parte de la entidad, se deberá hacer uso del módulo de consulta ciudadana – Aplicativo Ley 2013 de 2019 https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaCiudadana.
[2] Verificar el contenido de la orientación dada en los estudios previos para contrato de prestación de servicios en ítem perfil de contratista.

	ejecución de actividades administrativas y de apoyo al enlace municipal para el desarrollo del programa e acción dentro del marco y las competencias definidas en la ley 1532 del 2012 CPS-352-2021 prestación de servicios de apoyo a la gestión oara la ejecución de actividades administrativas y de apoyo al enlace municipal para el desarrollo del programa e acción dentro del marco y las competencias definidas en la ley 1532 del 2012 CPS-017-2022 prestación de servicios de apoyo a la gestión del enlace municipal familias en acción y apoyo en las actividades de gestión documental de la secretaria de desarrollo social comunitario del municipio de san Vicente de chucuri-Santander CPS-317-2022 prestación de servicios de apoyo a la gestión del enlace municipal familias en acción y apoyo en las actividades de gestión documental de la secretaria de desarrollo social comunitario del municipio de san Vicente de chucuri-Santander		

Verificada la documentación, se encuentra demostrado en la hoja de vida adjunta y en sus documentos soporte, que el Contratista a seleccionar, cumple con la experiencia e idoneidad para la ejecución de las obligaciones cuales se encuentran relacionadas con el objeto y obligaciones a contratar, por lo que está plenamente capacitado para la presente contratación.

En este sentido y dado que el artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015 establece que *"las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya*

obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.", se deja expresa constancia de tal circunstancia en el presente escrito, según lo determina la norma.

Igualmente se verificó, al interior de la institución que el fin a contratar era específico según lo requiere la normatividad en referencia y que no hay personal de planta suficiente para prestar el servicio a contratar, según certificación expedida por la Administración Municipal de San Vicente de Chucurí

Con la presentación de la oferta el proponente ha declarado expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de Intereses, alguna que le impida la suscripción o ejecución del contrato. De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se han confirmado que están dadas las condiciones previstas en los estudios y documentos previos y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

Firma:

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO SAN VICENTE DE CHUCURÍ	L. Marcela Corzo A. **LEIDY MARCELA CORZO ARDILA** **SECRETARIA**